

2021
2024

Dependencia : Presidencia Municipal
Sección : Dirección General de Obras
y Servicios Públicos
No. de Oficio : DGOVSP/125/2022-2023
Asunto : *Licencia de uso de suelo*

Guasave, Sinaloa, a 22 de febrero de 2023.

PRESENTE.-

En respuesta a su solicitud relativa a la autorización de Licencia de Uso de Suelo, de fecha 21 de febrero del año en curso, para seguir operando un **CORRALON FEDERAL (DEPOSITO DE VEHICULOS)**, el cual se ubica por la Carretera a León Fonseca, en la Localidad de Ladrilleras de Ocoro, de este Municipio de Guasave, Sinaloa.

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Sectorial de Zonificación del Municipio de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, Industrial y de servicios, dicha zona es susceptible la autorización del uso de suelo solicitado por lo que, de acuerdo al Reglamento de Construcciones del Municipio de Guasave, se le otorga **Licencia de Uso de Suelo** como base para realizar sus trámites y proyectos.

EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.

23-02-23

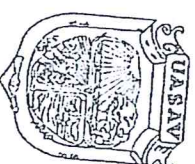
Am E. Reyes Lopez

A T E N T A M E N T E
"DE CORAZÓN POR GUASAVE, VAMOS JUNTOS"

ARQ. ESAUL LOPEZ BOJORQUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS

C.c.p.- Lic. Daniel Hibrainm López Armenta. -Secretario del H. Ayuntamiento,
C.c.p.- Arq. Miguel Jorge Wong Ortega. -Directora de Planeación Urbana,
C.c.p.- Archivo*Didya. -Secretaría.

DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
GUASAVE, SINALOA.



Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. del Bosque,
Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81040



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024